



Presentación

En este número de *Quaderns de la Mediterrània*, el Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed) ha elaborado, en el marco del Partenariado Euromediterráneo, el dossier que presentamos, «Mujeres en el espejo mediterráneo», con el objetivo de contribuir a reforzar el papel de las mujeres en la sociedad. Este trabajo se integra en la línea de otros muchos destinados a impulsar el denominado Proceso de Barcelona, cuya meta última es la de construir un verdadero espacio común de paz, estabilidad y prosperidad compartida en los países que forman el espacio euromediterráneo.

La revista *Quaderns de la Mediterrània* forma parte de la línea estratégica del IEMed como instrumento de acceso a un conocimiento más profundo de los países ribereños, fomentando un diálogo intercultural que dé como resultado una mayor comprensión mutua. Por esta razón, las contribuciones que presentamos corresponden a la pluma de reputadas firmas pertenecientes al mundo asociativo, socioeconómico y artístico. Estas aportaciones, que surgen desde la pluralidad de la sociedad civil y de las diferentes tendencias ideológicas, tienen como objetivo alimentar un debate que contribuya a la superación de los escollos y estereotipos que aprisionan la potencialidad de las mujeres en las sociedades europeas y mediterráneas.

Deseamos que estas contribuciones, especialmente desde su originalidad, pero sobre todo en función de las buenas prácticas que las acompañan, favorezcan el desarrollo del Plan de Acción Euromed (2007-2011), destinado a promover la igualdad de género en los países de la región euromediterránea. Este plan es una de las iniciativas más positivas que abren la nueva etapa del Partenariado Euromediterráneo. Es también una muestra del creciente interés social y de la voluntad política por parte de los gobiernos de los países que forman el espacio Euromed de fortalecer el papel de las mujeres en las sociedades de ambas orillas del Mediterráneo.

Las medidas propuestas por el Plan —que adquieren una significación especial en el marco de la Política de Vecindad Europea— han sido elaboradas durante varios meses a partir de la Conferencia Euromed de Mujeres B+10 de noviembre de 2005. Para contribuir a este proceso de elaboración, la Comisión Europea, con la perspectiva de extender las consultas, encargó a tres redes euromediterráneas la redacción de informes específicos que privilegiaron, además del análisis, aquellos elementos que eran constitutivos de buenas prácticas: a EuroMeSCo (Euro-Mediterranean Study Commission) se le encargó un texto de carácter jurídico y sobre derechos humanos; a FEMISE (Forum Euroméditerranéen des Instituts Économiques) otro sobre la integración económica de las mujeres; y a la Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre Culturas una aproximación desde la perspectiva sociocultural con vistas a romper estereotipos.

Las medidas fueron finalmente aprobadas en la Conferencia Ministerial Euromediterránea, que tuvo lugar en Estambul los días 14 y 15 de noviembre de 2006. Del documento final destacamos el compromiso de realizar campañas de concienciación a las mujeres sobre el pleno disfrute de sus derechos humanos, de reducir a la mitad el analfabetismo femenino en el año 2010 y de llevar a cabo una amplia gama de acciones que se focalizan en tres líneas fundamentales: política y civil, económica y sociocultural y de lucha contra la discriminación. Todas ellas se integrarán en un marco de acción común, destinado a reforzar el papel de la mujer en todos los ámbitos.

En el año 2009, otra conferencia ministerial analizará los progresos y el grado de implementación de las medidas apuntadas en el Plan de Acción Euromed. Esperamos con optimismo que los compromisos adquiridos por los distintos países sean plenamente respetados y que las conclusiones de este futuro encuentro constaten un verdadero avance para las mujeres en sus sociedades. Necesitamos que de la voluntad política surjan verdaderas y efectivas acciones prácticas para que la mujer pueda ver reflejada su imagen de forma positiva en el espejo mediterráneo.

Senén Florensa

Presidente de la Comisión Delegada y director general del Instituto Europeo del Mediterráneo